



## CIRCULAR

### CIRCULAR 020 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

- DE:** Secretario de Infraestructura Física del Municipio de Caldas, Antioquia
- PARA:** Juntas de acción comunal, empresas publicas y privadas, instituciones educativas y comunidad en general del municipio de Caldas, Antioquia.
- ASUNTO:** Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2024

Reciban un cordial saludo,

Teniendo en cuenta que la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres adoptada mediante la ley 1523 de 2012 estipula dentro de sus objetivos específicos *desarrollar, mantener y garantizar el proceso de manejo de desastres* a través de la *preparación para la respuesta frente a desastres mediante organización, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento y entrenamiento, entre otros*, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD a través de la Circular N° 059 del 14 de agosto de 2024, invita a todos los integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (entidades públicas y privadas, Junta de Acción Comunal, demás organizaciones sociales y comunitarias y comunidad en general) a participar en el Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias que se realizará el día **miércoles 2 de octubre del 2024 a las 09:00 am.**

La ejecución del Simulacro Nacional ha sido institucionalizada anualmente por la UNGRD durante el mes de octubre, como una oportunidad para conmemorar en Colombia el mes de la Reducción del Riesgo de Desastres, enmarcado en la celebración del Día Internacional para la Reducción de Desastres - DIRD promovido por Naciones Unidas. Este ejercicio busca poner a prueba la efectividad de los planes familiares, comunitarios empresariales y escolares de gestión del riesgo, elevando el nivel de conciencia de todas las personas sobre la importancia de conocer las medidas de protección ante la materialización de los fenómenos amenazantes, las capacidades de respuesta, las habilidades y la toma de decisiones.

El ejercicio se realizará de manera simultanea a la hora definida por cada una de las personas, organizaciones comunitarias, empresas publicas y privadas, instituciones educativas, Juntas de Acción Comunal, unidades residenciales y familiares.

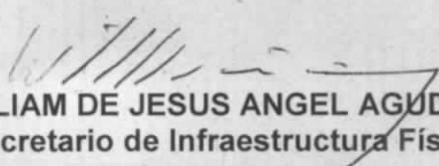
Los habitantes del municipio pueden realizar sus ejercicios en base a los fenómenos amenazantes identificados y priorizados para el municipio de Caldas en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre (Sismo, movimiento en masa, inundación, avenida torrencial e incendio de cobertura vegetal) según la necesidad de preparación cada sector o comunidad.



## CIRCULAR

Todos los participantes deben inscribirse en la Secretaria de Infraestructura Física mediante teléfono fijo 604 3788500 extensión 134, correo electrónico [gestión.riesgo@caldasantioquia.gov.co](mailto:gestión.riesgo@caldasantioquia.gov.co) o de manera presencial en el Cuarto Piso del Centro Administrativo Municipal CAM (carrera 49 N° 129 sur 50), hasta el 27 de septiembre de 2024 a las 04:00 pm, información con la cual el Municipio realizará la inscripción ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD.

Desde la Secretaria de Infraestructura Física tenemos a disposición personal capacitado para asesorarlos y resolver todas sus dudas e inquietudes sobre el tema. Agradecemos su participación y compromiso con este evento y los invitamos a continuar trabajando de la mano con las comunidades, empresas y las autoridades municipales para conocer, prevenir y reducir los riesgos y prepararse para la respuesta y la rehabilitación en caso de emergencia o desastre.

  
**WILLIAM DE JESUS ANGEL AGUDELO**  
Secretario de Infraestructura Física